

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1113** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Puerto Moral (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía número 275/22, de fecha 22 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir las plazas de Auxiliar Administrativo, Dinamizador/a Centro Guadalinfo, Monitor Deportivo, Oficial de mantenimiento y Limpiador/a, vacantes en este Ayuntamiento mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Dichas bases aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la provincia, número 248, de fecha 30 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia. Asimismo, se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.puertomoral.org/>), para mayor difusión

Puerto Moral, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde por delegación, Ezequiel Ruiz Sánchez.